

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16796 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

En el Concurso abreviado 1632/2020-C4 se dictó Auto por el que se ha declarado concluso el Concurso de OSAKA 68, S.L., con NIF B64918733, con domicilio en Calle Polígono Industrial Camí de Les Corts, 2, 1, 08349 - Cabrera de Mar (Barcelona).

La misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 29 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210020705-1